

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS "RIO ANZU S.A"

Resolución No. SC.U.DJC.Q.11.001401

Expediente No. 138642

RUC: 1591708178001

Tena, 19 de Mayo de 2017

Señores

SOCIOS Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIO ANZU S.A

Presente

De mi consideración

De conformidad con el Art. 291 de la Ley de Compañías vigente, que trata sobre "el Informe de los Comisarios para los Administradores", he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio fiscal 2016. Al respecto mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, mediante la revisión de los documentos de respaldo.

En tan virtud, me permito informar que la información revisada expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Compañía de transporte Pesado en Volquetas RIO ANZU S.A, del resultado de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados en dicho periodo, cuenta con información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.



Sr. Ángel Polivio Garcés Garcés
COMISARIO DE LA CÍA RÍO ANZU S.A
C.I: 180320468-2